



EL CONSEJO ARAGONÉS DE PERSONAS MAYORES (COAPEMA), CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL 1 DE OCTUBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS DE EDAD, CONMEMORADO EN TODO EL MUNDO, QUIERE TRANSMITIR A NUESTRAS ADMINISTRACIONES Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL LAS NECESIDADES Y PREOCUPACIONES DEL COLECTIVO QUE REPRESENTA.

## **MANIFIESTO COAPEMA 2017 EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS DE EDAD**

**Ante una realidad nada favorable es necesario:**

- 1. Mantener y mejorar el estado del bienestar conseguido aproximando programas, servicios y prestaciones, adecuándolos a cada etapa de la vida de las personas, especialmente a las que viven en el medio rural.**
- 2. Exigir a la Administración el mantenimiento de unas pensiones dignas con medidas que garanticen la recuperación del poder adquisitivo perdido por el colectivo de Personas Mayores en los últimos años.**
- 3. Agilizar y mejorar las ayudas para las personas en situación de dependencia, reconociendo la figura del cuidador familiar, como tal, en todas las políticas de salud y de protección social, estableciendo redes de apoyo moral y psicológico por la sobrecarga emocional y física que padecen, favoreciendo que puedan continuar participando en el mercado laboral si así lo desean.**
- 4. Educar a la sociedad y a los medios de comunicación para que lancen una mirada positiva de la vejez y no discriminatoria, para acabar con los prejuicios contra el colectivo senior y construir una sociedad para todas las edades.**

- 5. Potenciar el acceso y el uso de las redes sociales a las Personas Mayores como un instrumento de comunicación, de socialización, necesario para disfrutar de una vida social activa, con un envejecimiento activo, saludable e independiente.**
- 6. Reclamar a las Administraciones la promoción de políticas públicas para la prevención del maltrato, promoviendo el Buen - Trato, estableciendo medidas judiciales y administrativas, ágiles y prácticas para la defensa y protección de los derechos de las Personas Mayores que son objeto de violencia y maltrato, allí donde se manifieste, en el domicilio, en las instituciones y en la sociedad en general.**
- 7. Fomentar y consolidar la educación intergeneracional en las escuelas con programas de solidaridad intergeneracional en todas las etapas del ciclo educativo, ya que la educación intergeneracional es beneficiosa para los jóvenes y las Personas Mayores, pero también para el profesorado, las familias e instituciones que la envuelven.**
- 8. Demandar la formación de la asistencia especializada en geriatría, para todos los implicados en la asistencia socio-sanitaria, adecuando los servicios sanitarios a una población cada vez más envejecida e incrementando las unidades de atención geriátrica en los centros de salud y en los centros hospitalarios.**

**1 de octubre de 2017**